

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 26 de noviembre de 1937, II Año Triunfal. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 26 de noviembre de 1937. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Asamblea provincial de la Cruz Roja Nacional

Se va a celebrar la Fiesta de la Banderita

Patrocinada por la Presidenta de honor de la Cruz Roja Nacional, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, se celebrará el día del próximo mes de diciembre, en la localidad de la Patrona la Purísima Concepción, la Fiesta de la Banderita, en todo el territorio liguense.

Con tal motivo la Asamblea provincial de Lugo está preparando este acto con la mayor actividad y al que se propone darle la brillantez que se merece. La recaudación obtenida quedará a beneficio de la Institución. La fiesta se celebrará igualmente en los pueblos de la provincia.

Ese fuego que te calienta los miembros ateridos no puedes enviárselo a los que luchan para aliviar su frío; enviales el fuego de tu entusiasmo patriótico, hecho prendas que salieron de tus manos.

El contumaz apoyo del Gobierno del Frente Popular francés a los rojos

Como prueba de la criminal y contumaz actitud del Gobierno del Frente Popular francés a los rojos publicamos a continuación los siguientes datos del material que pasó por la frontera últimamente:

Como prueba de la criminal y contumaz actitud del Gobierno del Frente Popular francés a los rojos publicamos a continuación los siguientes datos del material que pasó por la frontera últimamente:

En la semana comprendida entre los días 17 y 24 de octubre entraron por la frontera de Perthus a la zona roja, procedentes de Francia 130 voluntarios y entre los días 1 y 7 de noviembre la cifra aumentó hasta 1.251.

Hacia las mismas fechas atravesaron la montaña por la vía Masseyet de Cabrenys Dardius muchos más voluntarios.

En la mañana del 27 de octubre llegaron a Port-Bou cinco trenes procedentes de Montauban, conduciendo refugiados que habían huido de Gijón, entre ellos unos cuatro mil milicianos, siendo de notar que la mayoría de ellos iba equipada y armada. De modo análogo ha ocurrido con los suministros por vía terrestre. Durante la semana del 17 al 24 de octubre pasaron por la frontera de Perthus 1.260 bidones de gasolina y 34 chassis marca Ford.

En la semana siguiente y por la misma frontera tuvieron entrada 2.700 bidones de gasolina vacíos, 25.000 litros de gasolina, 9.250 litros de supercarburantes, 84 toneladas de placas de acero y 87 camiones y chassis de diferentes marcas. En igual tiempo hallaron acceso a la zona roja por la

frontera de Cerbere 1.543 automóviles camiones y motos de diferentes marcas, más cien toneladas de espino artificial, veinte toneladas de latón, 39 de aluminio y 41 de maquinaria.

En la semana primera del presente mes entraron por Perthus 984 toneladas de gasolina y por la de Cerbere 2.312 toneladas de material de guerra, más 172 autos y camiones.

Se tienen asimismo noticias de la salida de los siguientes vapores que partieron del puerto de Marsella con destino a la zona roja entre los días 15 y 21 de octubre: Vapor "Cabo Mayor" con material de guerra, vapores "Martín", "Esperanza", "La Gausouby" y "Franc" con carga general y vapor "Seapank" con material de guerra. Con cada semejante partieron el día 18 para Barcelona los buques "España III" y "La Guardia" y el día 19 el vapor "Cala Antio" y el "Scapak" con material de guerra y el día 23 el vapor "La Corse" también con material análogo.

Por estos mismos días partió asimismo de Marsella con carga de petróleo para Alicante el vapor "Arlette" que pocos días después volvió a hacer otro viaje con igual carga. El día 3 de noviembre partieron también de Marsella el "Takis" y el "Aguva Varvara", los dos con material de guerra y al día siguiente partió el petrolero "Camiero" con carga de gasolina.

DE LA DELEGACIÓN DE ORDEN PÚBLICO

Normas por las que se han de regir los establecimientos públicos

El Delegado de Orden Público señor Rojas Alemany nos remite lo siguiente para su publicación:

El régimen de espectáculos públicos ha de transformarse radicalmente y caracterizarse por la seriedad y formalidad de sus anuncios, de modo que las horas de su celebración permitan la asistencia a ellos sin trastornar las actividades del trabajo y la vida social y familiar.

En consecuencia dispongo: Primero.—Ningún espectáculo ha de terminar después de las 21 horas, los de la tarde, ni de las 24,30 horas, los de la noche; quedando en libertad las empresas para señalar la hora de empezar, al objeto de adaptarlos a que no finalicen después de las indicadas horas.

Segundo.—En los programas y anuncios se indicará preparadamente las horas de comenzar, observando exacta puntualidad en su cumplimiento; quedando prohibido retardar el principio del mismo a la hora anunciada, con preludios musicales u otros

pretextos, sean de la clase que fueren.

Tercero.—Los descansos e intervalos en los espectáculos han de ser lo más breve posible, para evitar retrasos en las horas señaladas para su terminación. Se recuerda que en los entreactos, debe aparecer en la pantalla el retrato del Generalísimo, y al mostrarse, la orquesta tocará el Himno Nacional, que todos los presentes en la sala escucharán de pie, saludando con el brazo derecho tendido y guardando completo silencio. Durante este acto patriótico se mantendrán las luces encendidas o por lo menos las necesarias para que la sala quede suficientemente iluminada.

Cuarto.—Cuando hubiese de darse varias sesiones en la misma tarde, se habilitará el número de taquillas necesarias, al objeto de evitar la formación de colas y aglomeraciones, que puedan dar motivo a retardar el comienzo de las funciones.

Quinto.—Los empresarios de espectáculos, presentarán en esta

Delegación con la anticipación necesaria, tres ejemplares de los carteles y programas y se les devolverá autorizado y sellado uno de aquéllos.

Sexto.—La vida ciudadana en locales públicos será suspendida a las doce y media de la noche, debiendo cerrarse a esta hora, las sociedades de recreo, cafés, bares y establecimientos similares, a excepción de las tabernas y establecimientos de bebidas, que cerrarán a las once de la noche.

Séptimo.—Todos los agentes de la autoridad, vigilarán rigurosamente el cumplimiento de las presentes normas, denunciando a las infracciones que observen, las que serán debidamente sancionadas.

Octavo.—Estas normas empezarán a regir el próximo lunes, día 29 del actual.

Lugo, 26 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público, JOSE ROJAS ALEMANY.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

La Sección Femenina de Falange de Córdoba, celebra una fiesta en honor a Santa Teresa

Córdoba.—Con motivo de cumplirse hoy cuatrocientos años de la profesión de Santa Teresa, la Sección Femenina de FET y de las JONS, celebró una fiesta religiosa en el convento de San Cayetano de la orden de las Carmelitas descalzas, concurriendo además de las muchachas de FET de la capital, representantes de las Delegaciones femeninas de los pueblos.

Se celebró una misa de comunión general tomando parte en ella setecientos afiliados que acudieron uniformados en brillante formación.

Asistieron las autoridades y los jefes provinciales y locales de Falange y de la Sección Femenina. La fiesta resultó brillantísima.

Donativo para el «Aguinaldo del Soldado»

Sevilla.—Apenas publicada la disposición del Generalísimo sobre el «Aguinaldo del Soldado» esta mañana he recibido del alcalde de esta ciudad el gestor municipal, don Joaquín Sainz de la Maza, un cheque de cinco mil pesetas con destino a la suscripción, cantidad que ha ingresado en el caja municipal.

La Comisión gestora ha tratado en su reunión de esta mañana, de la organización de la Junta de «Aguinaldo del Combatiente», dando cumplimiento al Decreto. La suscripción ha quedado abierta en la Caja municipal para que cuantas personas se acuerden de nuestros combatientes, puedan hacer en ella el depósito de sus donativos.

LIBERALISMO CREADOR

Por el Dr. RODOLFO REYES.

Ha habido en el curso de la historia dos clases de imperialismo, el dominador y el creado: Roma y España han realizado típicamente el segundo y en sus lanzas triunfadoras llevaron a los pueblos vencidos las gualdradas de sus instituciones y los tendieron una mano llena de luz; así Roma pide a España maestros filósofos, escritores y emperadores y España lleva al martirologio a un indígena como San Felipe de Jesús y hace posible que en sus países americanos lleguen a la jefatura suprema en todos los órdenes sociales indígenas mestizados por su cultura y su fé.

España realizó el milagro del mestizaje, que es el mejor símbolo de su capacidad creadora de estirpe, sobre el bronce indígena fundó un nuevo tipo humano con el fuego de su cultura y la luz de su fé. Discuta la biología si esto fue error o acierto, los americanos solo podemos contemplar tal fenómeno agradecidos, y para nosotros, no puramente españoles ni totalmente indígenas, sino hispanoamericanos, nuestra fé de bautismo dentro de la cavilación occidental y cristiana solo está en ese milagro.

Al norte fué máxima que el mejor indicio es el indio muerto y sin más esfuerzo se trasplantó a una civilización secular a un ambiente natural más rico; pero entre nosotros el hispano (español y portugués) escribieron sobre páginas escritas sin arrancables y ofrecieron a la humanidad un tipo nuevo, síntesis de razas y de espíritus, totalmente conseguido por su propia cultura de treinta siglos y por su fé católica.

Del abrazo de Cortés y la Malinche, al decir de Bernal Díaz del Castillo nació el verdadero Nuevo Mundo hispano y «Doña Marina dijo a su madre y a su hermano, que no lloraran por verla entre los hombres blancos, que Dios había hecho la merced en quitarla de adorador idolo para ser cristiana y tener un hijo de su amo y Señor Cortés, que sería súbdito de un gran Rey». En frase tan sencilla

El duque de Alba hace en Londres manifestaciones a un representante de la Agencia Reuter

Londres.—El duque de Alba, agente diplomático de la España Nacional en Londres, ha concedido una entrevista a un representante de la Agencia Reuter, durante la cual ha hecho las siguientes declaraciones: «La España Nacional comprende la mayor parte y es el único territorio de la península que reina el orden y el derecho. Lo único que ha variado es el hecho de que el obrero ahora se encuentra en una posición mucho más elevada y segura. Por lo demás nosotros seguimos desarrollando nuestra vida comercial como antes; lo cual quiere decir que necesitaremos mercados para nuestros productos, y por consiguiente Gran Bretaña habrá de ocupar también como antes el primer lugar en nuestro comercio exterior. Yo soy el que ahora estoy encargado de hacer las gestiones a este respecto. La mayor parte de los productos minerales y gran parte de toda industria pesada de España, está en manos de los nacionales; lo cual me da de tener en cuenta Inglaterra, que su interés por nuestros minerales. En las provincias del Nor-

te se ha vuelto a trabajar con toda normalidad en las minas, y pronto volverán a dar su máximo rendimiento. La producción actual sobrepasa ya a las de hace seis años y en verdad puede decirse que el problema que ha de solucionar la España Nacional es un problema de superproducción. Por otra parte, la España Nacional necesita carbón, algodón y productos de lana, de lo cual podrá proveerlos Inglaterra, y yo estoy aquí para fomentar esta «recíproca» inversión. Muchos españoles de la España Nacional estaban sumamente extrañados de que se haya tardado tanto en llegarse a una inteligencia con Inglaterra. Por lo demás, es de todos conocido el hecho de que en la España roja ha desaparecido por completo todo vestigio de vida religiosa, mientras que en el territorio de la España Nacional son respetadas todas las religiones. Pero pronto habrá sido vencida la agresión hecha a nuestros derechos, nuestra libertad y nuestra religión. La España del general Franco se declarará a favor de la paz, pues su único enemigo es el comunismo.»

La vida de los presos en el Penal del Dueso durante el dominio rojo

Relato que nos envía un P. Franciscano que en unión de otros cinco hermanos en religión fueron presos en dicho Penal, pereciendo algunos de ellos

II
Con el traje de penados

Durante aquellos días se nos cortó el pelo al rape, se nos quitó la ropa que llevábamos puesta, y nos dieron el traje de penados. ¡Qué pintas! Aquello parecía un carnaval. Eramos unos caricatos, ni más ni menos. Mucho hubimos de reír al vernos de aquella manera. Nos dio una risa tan ciega que no podíamos aguantar. Estábamos completamente desconocidos. A pesar de los sufrimientos físicos y morales no perdimos el buen humor. Lo que más nos atormentó aquellos días del encierro fué la cuestión del W. C. ya que ni siquiera una lata miserable nos dieron para hacer nuestras necesidades. Por la noche era casi imposible el dormir de tantos golpes como daban en las puertas de las celdas. Se puede decir que toda la noche de Dios estaban llamando, y había guardianes que respondían con malos modos y hasta blasfemaban irritados.

La disciplina era rigurosa, llevada hasta el extremo, como si fuéramos unos criminales. No se nos permitía asomarnos a las ventanas ni desde lejos, pues a mi me riñó un guardián por estar encima de la cama mirando lo que había fuera.

No podía uno echarse a dormir, porque cuando menos la pensabas estaban en la mirilla y había que formar inmediatamente, pues de lo contrario venía el broncozo o el castigo. ¡Qué días aquellos, no quiero ni recordarlos! ¡Cuántos comentarios entre nosotros solos! Los frailes estábamos divididos de tres en tres, y fué una suerte, pues así estábamos juntos y nos servía de consuelo.

El sábado siguiente se nos levantó la incomunicación y ya nos dieron un poco de recreo todos juntos. Entrábamos en el segundo periodo. Se permitía fumar y comprar algo en el economato. Como era mucha el hambre compramos unos algarrobos que nos costaban a 2 pesetas el kilo siendo viejos y pasados. Los roncamos como el ganado y sabían como el mejor manjar. Salimos unos días al jardín a pasear por espacio de media hora o un cuarto, y aquel poco de tiempo nos servía de mucho alivio. En aquella otra semana que duró el segundo periodo nos castigaron tres o cuatro días de encerrona, de suerte que vino a ser otra semana parecida a la anterior. El rancho siguió lo mismo; una carcella a medio día y otra a la noche. Llamamos el plato.

El día que nos juntamos todos a pasear casi no nos conocíamos; no sólo por los trajes sino por lo que la gente había adelgazado. Estaban algunos que daba lástima verlos.

Nos entretenía la ilusión de que pronto iríamos a trabajar, y entonces nos darían una ración más. Yo temía lo del trabajo, y como yo otros muchos que nos considerábamos incapaces de poder hacerlo, dada nuestra constitución física. Pero era tal la confianza que tenía en que el Señor me daría fuerzas, que no traté de reunir ni un solo momento, antes al contrario tenía ganas de que empezasen cuanto antes haber si podíamos comer un poco más.

Un día, al fin, no recuerdo bien si fué el 12 o el 13, nos sacaron a pasear fuera del Penal, y nos juntaron con los otros penados que habían venido en las tandas anteriores. Nos contaron lo que habían tenido que pasar, y aquello era horrible. ¡Pobrecillos! Todo el invierno en el penal y mal comidos. Un poco de berza cocida con agua, alguna cabeza de pescado por toda cena y así un día y otro día que sumaron muchos. Paseaban en fila

india por el jardín sin hablarse, recibiendo insultos de los guardianes y ordenanzas. Lo pasaron mucho peor que nosotros, pues por lo que ellos contaban lo nuestro era jauría. Se acercaban las tropas a Bilbao y trataban de suavizar el régimen, y había que aflojar la cuerda? No lo sé. Es el caso que nuestro periodo fué más corto.

Los trabajos a pico y pala

No podíamos estar mano sobre mano y había que ganar el poco rancho que nos daban con el sudor de nuestra frente. Un día salimos a eso de las nueve con el objeto de trabajar en la misma huerta del Penal. Empezamos por tandas de cuarenta, una hora cada tanda. El trabajo no era pesado y había lugar a descansar. Nos pusieron a desmontar un terreno con los picos y las palas, y luego a trasladar la piedra que salía a fin de machacarla para una carretera. Durante el trabajo—en el que se hacía lo menos que se podía—había derroche de buen humor y unos nos burlábamos de los otros por lo mal que cogíamos los instrumentos. La mayoría era gente que nunca había trabajado en aquellas faenas. Se pasaba bien el rato. Los que estaban de descanso se entretenían en murmurar un poco, en hablar de comer—que era lo más corriente—preparando menús, que nos hacían la boca agua; y otros buscaban caracoles, que luego usaban para comérselos, y otros cogían tallos de zarza e hinojo y otros hierbas que doraban como si fueran manjares exquisitos. Y así pasábamos hasta las once y media, y luego a la tarde, vivíamos desde las dos hasta las cinco. En medio de todo aquello nos gustaba, puesto que disfrutábamos del buen día y respirábamos el aire puro de la mar que teníamos en frente. Era un trabajo sencillo, fácil y llevadero. Lo que no aumentó hasta el día tercero fué el rancho. Entonces empezaron a darnos dos cazos—era arroz con garbanos y a la noche arroz con alubias—pero resulta que el cazo era más pequeño que el primero y veníamos a salir poco más o menos. Los callos hicieron su aparición en nuestras manos delicadas. A mi se me pusieron las manos hechas una lástima con la porrilla de machacar piedra. Un callo se me formó sobre otro callo en el dedo índice de la mano derecha que me dió la lata unos cuantos días, hasta que se reventó. Por causa de aquello estuve unos días de descanso.

El día 15 creímos marchar todos del Penal, sin saber adónde. Se nos dió la orden de preparar cada uno lo poco que tenía, el plato y la cuchara para marchar cuando nos avisaran. Así nos tuvieron aquella mañana, pero al fin, sólo marcharon unos ciento cincuenta entre penados y gubernativos. De entre nosotros salió casi toda la Guardia civil y unos cuantos de las otras clases. Más tarde supimos que habían ido a las trincheras de las avanzadas, a la parte de las Cabanas. En la semana anterior había marchado otra tanda de gubernativos con el mismo objeto. Aquello era más terrible pues tenían los pobres que sufrir mil calamidades, y luego insultos y vejaciones de los milicianos. Muchos volvieron enfermos que daba pena el verlos. De nosotros los frailes, gracias a Dios, no nos tocó salir a ninguno para esos lugares.

(Continuará)

Contra EL HAMBRE
Contra EL FRÍO
Contra LA MISERIA
AUXILIO SOCIAL

Inauguración de un comedor de «Auxilio Social»

Burgos.—En Marañon, Guadalupe, con asistencia de los jefes locales de FET y de las JONS, ha sido inaugurado un nuevo comedor de «Auxilio Social», en el que se presta asistencia a multitud de niños y ancianos de la comarca.

lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

El ministerio de Relaciones Exteriores del Japon declara que en breve se anunciará el reconocimiento del Gobierno del General Franco

Tokio.—El viernes por la mañana el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho importantes manifestaciones sobre política exterior. Refiriéndose a las informaciones que han aparecido en cierto sector de la prensa extranjera, en el sentido de que en breve se realizará el reconocimiento oficial del Manchukuo por parte de Alemania e Italia, declaró que nada se sabía en los círculos políticos de Tokio acerca de tal intención. Sin embargo, dijo que podía declarar que el Japon anunciaba en breve el reconocimiento del Gobierno del general Franco.

Preguntado si el Japon tenía la intención de declarar la guerra a China, contestó que el Japon no declararía la guerra bajo ningún concepto, si la situación general continuaba como hasta ahora. Añadió que no podía predecir nada definitivo si surgirían modificaciones de carácter imprevisto. Los círculos políticos de Tokio conceden gran importancia al hecho de que el Japon haya aceptado la dimisión del cónsul honorario del Japon en Barcelona, señor Delgado, lo que hace prever el inminente reconocimiento por el Japon del Gobierno del general Franco.

Los acontecimientos de mañana en el Teatro Círculo: «La FERIA de la VANIDAD» y «Conquista de Asturias»

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL Servicio para el día 27 de noviembre de 1937, II Año Triunfal. Jefe de servicios, Tomás Pardo. Imaginaria, Antonio López Vázquez.

que, Jesús Piñero Maseda, Isidoro Valcárcel, David Fernández Alonso, Manuel G. Diego, Antonio Salaverri, Alvaro Díaz. Tren de las 16, Antonio Rodríguez Salvador.

Tren de las 19,45, Daniel Silva. Carreteras.—De 14 a 22: Severino Martínez, Julio Reigosa y Bernardo Iglesias.

Segundo turno, de 8 a 14 Cabo de guardia, Esteban Grande Pedraza. Militantes: Manuel Franco, Ant...

Segundo turno, de 8 a 14 Cabo de guardia, Manuel Quintela. Militantes: José A. Balanzá, Ricardo Ruiz, Manuel Trasera, José Castedo, José Díaz, Manuel Veiga, Severino Penado, José Vázquez y José Cabarcos.

ANTIAERONÁUTICA Jefe de servicios, Vicente Magadán. Turno de 6 a 14: Pedro Rodríguez López y Santiago de Evan.

Los camaradas que a continuación se relacionan se presentarán sin falta ni excusa de ningún género en el Puesto de Antiaeronáutica a las siete de la tarde: Gonzalo Vázquez Arias, Pedro Redondo, Luis Valín y Pedro Rodríguez López.

JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. Deseando esta Jefatura Provincial solucionar definitivamente to...

La Provincia La Región

PUENTENUEVO

Descarrilamiento

El pasado sábado y cuando efectuaba el viaje de regreso de Villadodríd a Ribadeo el tren de viajeros de la S. M. V., a consecuencia de la rotura de un tope, se produjo el descarrilamiento de varios vagones que conteniendo mineral cayeron al río. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, y en cuanto a las materiales son de escasa importancia, tanto así que cuando estas líneas vean la luz ya se habrá reanudado el servicio ordinario de éste, suspendido por tal causa.

Funerales

Se vieron muy concurridos los funerales celebrados en la parroquia de Villadodríd en la mañana del pasado lunes, en sufragio del alma del soldado recientemente fallecido en Lugo, Abelardo Fernández, de apreciable familia de aquella localidad, y a los cuales reiteramos nuestro más profundo sentimiento.

De sociedad

Ha salido para Lugo, al objeto de continuar sus estudios, la apreciable joven de la localidad y jefe de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Villameá, señorita Engracia López y López. Después de pasar unos días en esta en compañía de sus familiares, salió para Ribadeo, doña Carmen Loredo Peña de Mediante y preciosa hija Carmucha.

Regresó de La Coruña, el activo secretario del Ayuntamiento

F O Z

Neurología

En su casa de Riberas de Lea, y a edad avanzada, entregó su alma a Dios, don José Blanco Pérez, padre del secretario de Juzgado municipal de Foz, don Manuel Blanco Muñelo.

Era el finado un honrado laborador amante de los suyos, que gozaba de generales simpatías y respetos en toda aquella comarca. Su entiendo y finezas vieron concurrir a sus amigos de su familia, a todos estos, y en especial, a sus atribulados hijos enviando la sincera expresión de nuestra condolencia, a la vez que elevamos al Cielo nuestras oraciones por el alma del extinto.

Se compran frascos vacíos para tinta Se pagan bien en la Librería y Papelería CELTA San Pedro, 6.-LUGO

OCASION

SE VENDEN, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2, del Carril de los Hornos y 67 de la calle de la Escalera de esta ciudad, libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reitas, calle de San Marcos, 27, primero, teléfono 23. Lugo.

ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-LUGO FIGURINES

GRAN CAFE BAR MERCANTIL (Palacio del espectáculo) HOY-GRANDIOSO EXITO-HOY DOLORES MARIA Joven canzonetista y la elegante y excelente artista de la canción Antoñita Serrano

Hallazgo de un cadáver en el mar

FERROL.—En Bayona, fué descubierto flotando en el mar el cadáver de la vecina del barrio de Outeiral, Peregrina García Saz, de setenta y dos años de edad que se dedicaba a la mendicidad y había salido de su casa a implorar la caridad pública a las seis de la mañana.

Se supone que se acercó a la rampa resbaladiza del puerto y por hallarse casi ciega resbaló cayendo al mar sin que nadie se diese cuenta del desgraciado suceso. El juzgado municipal instruyó diligencias y realizó la autopsia del cadáver.

Consejo de guerra

FERROL.—Se dió por terminado el Consejo de guerra, que se celebraba en la Sala de Justicia, instalada en la Academia de Maquinistas, contra dieciséis procesados por el delito de adhesión a la rebelión.

Figuran como encartados, el auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada, Juan Ameneiros Montero; cabo apuntador, Benito Ovidio Jaña López; cabo electricista, Pedro Fernández Díaz; cabos de marinería, José Fonticoba Díaz, Antonio Toimil Cartelle, José Ro-

Radio Lugo. «Ondas «Cómo gustéis» en Azules» el Cine Español

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el día 27 de noviembre de 1937.—Emisión de sobremesa 2: Apertura de la estación. Cartelera teatral. Boletín meteorológico.

2.25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdótico del soldado).

3: Emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche 9: Apertura de la estación. Música variada.

9.20: Recital de canto a cargo de la notabilísima canzonetista Antoñita Serrano, que actualmente actúa con gran éxito en el Café Mercantil, acompañada al piano por el maestro Para.

9.45: Notas e informaciones de interés.

10: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

10.45: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación.

Programa para el día 28 de noviembre de 1937.—Emisión de sobremesa 2: Apertura de la Estación. Car-

ca Varela y Frutos Pérez Montero, cabo de fogoneros, Manuel García Bujo, y fogonero, Ramón Barreiro Barral, y marineros, Manuel Donal Otero, Manuel Freire Mayo, Juan Mauriz Abelleira, Manuel Salgado Saavedra, José Vila Freire y José A. Villares Ramos. La sentencia no se hará pública, interin no sea aprobada por la Superioridad.

La novena del Santo Apóstol SANTIAGO.—Siguese efectuando con toda solemnidad el novenario dedicado al Apóstol Santiago, para interceder por su mediación al Altísimo la protección a nuestro Ejército para que obtenga el definitivo triunfo de liberación del resto de España.

La concurrencia de fieles es extraordinaria, desarrollándose los cultos con edificante devoción.

Delegado de Orden Público

ORENSE.—Se ha posesionado del cargo de Delegado de Orden Público en esta ciudad, el comandante de la Guardia civil, que procede de Cáceres, en cuya Comandancia como primer jefe de la misma dejó gratísimo recuerdo de su actuación.

Mañana, domingo, se estrena en el popular Cine Español un magnífico programa. Una maravillosa obra maestra 1937, de gran espectáculo y lujosa presentación. «Como gustéis» es una creación cumbre de la belleza Elizabeth Bergner que la interpretó con asombroso éxito 600 veces consecutivas. Se trata de una obra dramática y a la vez alegre y humorística, en la que interviene la famosa danzarina Kira Nijinsky y la gran Orquestina Filarmónica de Londres.

«Como gustéis» es una obra del inmortal Shakespeare en su propio ambiente, adaptada por fieles conocedores de su obra y dirigida e interpretada por directivos y actores familiarizados con el espíritu que anima su teatro.

«Como gustéis» es, dentro de su humor y aparente sencillez, una de las obras más representativas del gran genio de las tablas. Paul Czinner ha dado al cine alguna de sus obras maestras. Elizabeth Berner ha recorrido las escenas del continente embelleciéndolas con la expresión del arte del gran dramaturgo inglés.

Y todos estos prestigios se han reunido en la realización de «Como gustéis» que señala un momento algo en la incorporación

Golpes Reumatismo Cansancio muscular Frixal el nuevo linimento español

producción que reveló la voz en el cine. Desde el primer anuncio de su producción «La feria de la vanidad» (Becky Sharp), ha sido minuciosamente estudiada por técnicos cinematográficos, listos a indicar valores y defectos en los espectáculos que hacen mención con el cine. Ha despertado además «La feria de la vanidad» extraordinario interés entre los escritores y críticos cinematográficos, mucho más que cualquier otra película hecha hasta la fecha hubiera podido lograr. Antes de su estreno debe darse, se ha dado y se da ex-

gel López Arias, Luis Serrano, Manuel Fernández Núñez, Daniel Domingo, Jesús Cora Vigo, Jesús Herrero, Domingo Seijas, Eduardo L. Lameiro. Tren de las 10,50, Ramón Montero. Banco de España, Alejandro González.

Tercer turno, de 14 a 20 Sargento de guardia, Manuel Paro de Baluña. Militantes: Luis del Hierro, José López Macía, Marcelino López Váz

¡los estrenos más sensacionales del año mañana en el Teatro Círculo! LA FERIA DE LA VANIDAD Derrumbamiento del frente Norte y conquista de Asturias Un film revelador de algo nuevo LO NUNCA VISTO EN LA PANTALLA COLORES NATURALES LA TERCERA DIMENSION MARIA HOPKINS y FRANCES DEE (El mejor reportaje de la guerra)

tensa publicidad con anticipación para que el mundo entero sepa lo que representa «La feria de la vanidad» (Becky Sharp). «La feria de la vanidad» es más que una película. Representa un avance total en el arte de hacer películas. Es la prueba de la conquista en los valores humanos que logran una obra de teatro, y aumentan el valor espectacular en un cincuenta por ciento. «La feria de la vanidad» es el color y la tercera dimensión. Un documental de máxima actualidad el que también estrena mañana el coloso de la Alameda. «El derrumbamiento del frente Norte

das las cuentas pendientes de sus diversas Secciones, ruega a cuantos tengan cuentas pendientes con Falange, que el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, se sirvan pasar por la Delegación Provincial de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sita en la Plaza de España, 16-primer.

Horas para presentar facturas, de cuatro a siete. Lugo, 26 de noviembre 1937.—El delegado provincial de Administración, Guillén.

JEFATURA PROVINCIAL DEL SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Aviso para todos los comerciantes de Lugo Por medio de la presente pongo en conocimiento de todos los comerciantes de esta capital que la Tesorería del S. E. U. no pagará ninguna factura que no venga acompañada del vale firmado por el jefe provincial y con el sello de esta Jefatura.

Lo cual hago público, para que a partir del día de hoy, ningún comerciante entregue objeto alguno, que no sea pagado en el acto, sin que la persona que vaya por él, le haga entrega del correspondiente vale.

A todos los afiliados al S. E. U. de esta capital Estando organizando la Biblioteca Universitaria Imperial del S. E. U., comunico a todos los camaradas afiliados a nuestro Sindicato en esta localidad, el deber en que se encuentran de entregar cada uno, un volumen con destino a la misma.

de Villadodríd, nuestro buen amigo, don Matías García López.

Debut

En la noche del pasado miércoles hizo su debut en el café-bar «Unión Cultural», de ésta, el afamado artista-excentrico-Toti, quien con sus parodias, chistes y trabajos artísticos, cosechó los aplausos del numeroso auditorio.

Corresponsal.

Lea Vd. EL PROGRESO

dos los camaradas pertenecientes a este Sindicato (secciones femenina y masculina), que en nuestro local social, Bolano Rivadeneira, número 9-segundo, están a la venta los emblemas del S. E. U., los cuales se expenden al precio de dos pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista. Saludo a Franco ¡Arriba España!

Recuerdo al Ausente ¡Arriba el Imperio!

El Tesorero

Administración de Loterías de Santo Domingo

PALACIO DEL MERCANTIL

Han resultado premiados con la centena del segundo premio del sorteo del 12 del actual, una porción de billetes expedidos por esta afortunada Administración.

Se ha recibido una importante remesa de billetes para el sorteo de Navidad, premio gordo seis millones de pesetas para las dos series. Muchos premios, aproximaciones y reintegros.

Se despachan participaciones para dicho sorteo de Navidad en distintos números, y desde una peseta en adelante, sin recargo de ninguna clase.

Seguramente que en esta Administración se pagarán los seis millones.

Dr. López Sarry MEDICINA INTERNA Consulta de 4 a 6 (Los jueves no) Reina, 5-1.º.-LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad Matel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Mansol. Teléfonos 126.

telerast eatrales. Boletín meteorológico.

2.25: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiero, propaganda anticomunista y anecdótico del soldado).

3: Retransmisión del partido internacional Portugal-España.

Emisión de la noche

9. Apertura de la estación.

9.20: Charla nacionalindicalista por un camarada de F. E. T. y de las JONS.

9.45: Notas e informaciones de interés.

10: Retransmisión de la charla del general Queipo del Llano.

10.45: Retransmisión de Radio Nacional de Salamanca. (Noticiero y comentarios. Parte oficial y crónicas de guerra).

12: Cierre de la estación. Franco, Franco, ¡Arriba España!

CENTRO DE NEGOCIOS

- de -

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Es critos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.-Teléfono 29 LUGO

Se enseña Taquigrafía en cuatro meses Calvo Sotelo, 33-1.º

a la pantalla de los grandes nombres de la literatura y del teatro.

Este maravilloso «film» de la presente temporada, se estrena mañana domingo en el popular Cine Español y dada la categoría de esta producción, no cabe esperar sino un éxito rotundo.

2 Formidables actores Edmund Lowe Victor McLaglen

Son los protagonistas de la excelente producción

Un par de detectives en español

Una intrigante y divertidísima aventura policíaca

HOY, SABADO, HOY en el Cine Español

A las 5'30-7'30 y 10'30 Precios populares BUTACA 0'60 GENERAL 0'30

Mañana, domingo COMO GUSTEIS Adaptación del inmortal dramaturgo Shakespeare

Muy pronto ¡Acontecimiento!

El más con letra y mejor reportaje de la guerra. Toma de Ochoz diano, Amorobetez, Guernica, Durango, Lequeitio, Eibar y BILBAO EN CINCO GRANDES PARTES EN ESPAÑOL

Sección Administrativa de Pri-mera enseñanza

- Marina Sierra Méndez, servicios, 2-8-27, nació en 1912.
83 Amable Armesto González, servicios, 2-5-24.
84 Herminia Fernández Fernández, servicios, 2-5-12.
85 Amparo Montenegro Rego, servicios, 2-4-29.
86 Dominica Gallego Pombo, servicios, 2-4-20.
87 Josefa Casanova Vázquez, servicios, 2-2-6, nació en 1907.
88 Josefa Sanmartín Carreira, servicios, 2-2-6, nació en 1910.
89 Marcelina Bello Vázquez, servicios, 2-2-6, nació en 1915.
90 Jacoba Maseda Rodríguez, servicios, 2-1-7.
91 María del Carmen Méndez López, servicios, 2-1-4.
92 María Purificación Fernández Becerra, servicios, 2-0-23.
93 Dolores Díaz Rodríguez, servicios, 2-0-26.
94 Asunción Ferrero Calvo, servicios, 2-0-3.
95 María Teresa Álvarez Somoza, servicios, 1-11-29.
96 Sara Rodil Gómez, servicios, 1-11-27.
97 Dolores López Blanco, servicios, 1-11-17.
98 Alicia Gómez Tellado, servicios, 1-11-16.
99 Socorro Erundina Lorenzo Cepeda, servicios, 1-10-17.
100 María Luisa Rodríguez Quiroga, servicios, 1-10-6.
101 María Concepción Fernández Becerra, servicios, 1-9-18.
102 María de la Concepción Yáñez Gómez, servicios, 1-9-5.
103 Dolores Buján Losada, servicios, 1-9-4.
104 Ubalina Núñez González, servicios, 1-8-23.
105 María Sagrario Purificación Fernández Vila, servicios, 1-8-20.
106 María del Carmen Emilia Vázquez Cadórniga, servicios, 1-7-23.
107 María de los Milagros Varela Moure, servicios, 1-6-23.
108 Aurora Abeledo Otero, servicios, 1-6-20.
109 Eladia Vega Amiana, servicios, 1-6-14.
110 María de la Concepción Sánchez Campo, servicios, 1-5-4.
111 Celia Losada Gallego, servicios, 1-5-3.
112 Rita Andrade Abella, servicios, 1-4-29.
113 Raquel Tenreiro Ramil, servicios, 1-4-20, nació en 1912.
114 Eugenia Pardo Cordeiro, servicios, 1-4-20, nació en 1914.
115 María Genoveva Ceide González, servicios, 1-4-17, nació en 1911.
116 Amelia González Freire, servicios, 1-4-17, nació en 1912.
117 Luz González Freire, servicios, 1-4-17, nació en 1914.
(Continuará)

El mundo católico está con nosotros

Contestación de los obispos irlandeses

Cada día un viento cordial empuja hacia nuestra España nuevos testimonios de la viva simpatía y profunda emoción con que contemplan nuestra lucha heroica los católicos del mundo. Pero, entre todas estas demostraciones, las que hemos de recibir con mayor agradecimiento, son las de la Jerarquía Episcopal de todas las naciones del mundo que contestan, en eco conmovido, a la voz de nuestros Obispos, difusores de la verdad eterna y de esta terrible verdad del momento, motivo inexcusable de nuestra hermosa epopeya. Vinieron ayer las palabras de consuelo y aliento desde la Iglesia Católica de Inglaterra y desde la de Francia, y desde la de Bélgica y la Argentina, y desde la martirizada Iglesia de México. Hoy nos llega la voz de los Obispos Irlandeses en este documento que reproducimos, magnífico en su grandiosa sencillez, y en la emoción que late en cada una de sus palabras. Y al mismo tiempo, como eco más lejano y más íntimo aún, acuden para nuestro consuelo las frases alentadoras de la Iglesia del Paraguay, hermana de la nuestra, y cuyas cartas reproduciremos mañana.

Contestación de los Obispos de Irlanda, a la carta colectiva del Episcopado Español

"Venerables Hermanos: No puede leerse sin profunda emoción la noble y tierna Carta dirigida por Sus Excelencias al Episcopado católico de todo el mundo. Es un documento de excepcional dignidad y serena sobriedad de expresión, animado enteramente del auténtico espíritu de caridad cristiana. En él campea una gallarda vindicación de la Venerable Iglesia de España, de los odios y calumnias acumuladas sobre ella por los enemigos de las creencias cristianas y una noble respuesta a las tergiversaciones con que un gran sector de prensa intenta desdibujar los términos en juego en el lamentable conflicto que agita furiosamente ese desolado país. En una simple exposición de los hechos y con un sereno y autorizado análisis de la situación, exento de vehemencia y retóricos recursos, han dado ustedes al mundo el sentido de la verdad en un lenguaje preciso y contundente, haciendo poderosa llamada a la conciencia de la humanidad y al último veredicto de la historia. La impresionante sinceridad de esta oportuna llamada debe mover no solamente a quienes participen de las creencias católicas, sino también a todo el que conserve el sentido de rectitud y justicia natural. Nosotros reconocemos, Venerables Hermanos, la cruel injusticia que se ha hecho a los católicos de España por una gran parte de la prensa mundial, tendenciosa en general—con honrosas excepciones—en la manera de presentar el origen y desarrollo de la presente trágica situación d su amado país. Nosotros conocemos y nuestro pueblo sabe que, merced a la tendenciosa y maléfica interpretación de los hechos, se ha dado plena publicidad a las falsas propagandas de sus enemigos, mientras que se ha mantenido una innoble conspiración de silencio sobre cosas que podrían contradecirlas: la prensa mundial ha desviado gravemente la opinión de las naciones desde el comienzo de la guerra civil de España acerca de las causas primeras de la misma y sobre los términos precisos de cada momento del conflicto. Nosotros podemos asegurar a Sus Excelencias que, a pesar de esto, nuestro fiel pueblo Irlandés ha interpretado en su verdadero sentido el caso, ayudado por la prensa católica y nacional de Irlanda, así como por folletos ampliamente divulgados; y que la gran mayoría de él ha manifestado su simpatía hacia la católica España y su Jerarquía, clero, religiosos y seglares católicos. Nosotros y todo nuestro pueblo, hemos quedado profundamente emocionados por los relatos de los indecibles vejámenes a tantos doctos y santos irlandeses, a tantos Obispos, sacerdotes, religiosos y seglares; a vista del cruel martirio a que han sido sometido tan gran número de ellos; de la total destrucción de tantos templos y conventos y del vandalismo con que han sido destruidos para siempre los tesoros artísticos que encerraban. "Será para Sus Excelencias de algún consuelo saber que empieza a prevalecer la verdad sobre la situación de España aún en el país vecino, donde se ha formado una comisión de no católicos para ilustrar al pueblo tendenciosamente informado por la propaganda enemiga, y para poner los hechos en su verdadera luz, mostrándonos a su vez que no es solamente la causa de la Iglesia de España lo que se ha puesto hábilmente en juego en el presente conflicto, sino la totalidad del ideal cristiano sobre el que gravita la civilización de Europa, y los mismos valores básicos humanos que son natural herencia de una raza. "La serena y digna exposición contenida en la Carta de Sus Excelencias tenazmente silenciada en una prensa injusta y malintencionada, contribuirá poderosamente, en el folleto que se ha puesto al público, a disipar las nebulas de la ignorancia y los prejuicios de ciertos medios, y a orientarlos para que todos vean en adelante la clara luz de la verdad. "Magna enim est veritas et praevalabit". Asimismo la difusión de la Carta hará gran servicio entre un pueblo que se estima a sí mismo y está convencido de la justicia de su causa, porque muestra ante todo la horrible realidad, los desastrosos resultados de la falsa doctrina que intenta propagarse con satánica energía por todos los pueblos del mundo. "No podemos diferir por más tiempo, excelentísimo señores, la expresión de nuestra profunda admiración por el heroísmo de los nobles Mártires que con sus Obispos, clero, religiosos y fieles seglares han sentido la bárbara persecución desatada sobre sí y en la que tantos han hecho el sacrificio "usque ad sanguinem" por su Fe. Nosotros pedimos una vez más que pueda cumplirse el viejo dicho "sanguis martyrum semen ecclesiae"; que las nobles palabras de caridad y perdón con que cierran su Carta y aquella sangre generosa aboguen ante Dios por los españoles extraviados, que seducidos por falsas doctrinas han causado tan incalculable daño a su Patria; y que de esta sangre y de estos dolores la Divina Providencia se valga para conducir a renovada y vigorosa vida a la noble Nación española y a la gloriosa Iglesia de España para honor de Su Santo Nombre y continuidad próspera del pueblo español. Firmado en nombre de los Obispos de Irlanda: J. Cardenal Mac Rory, Presidente.—J. Kinane, Secretario". Dublín, 12 de octubre de 1937.

Aspirina advertisement featuring a glass of water and a pill, with text: '¿Y por qué precisamente Aspirina?' and 'Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse.'

Tomás Gómez Yañez Del Colegio Médico de Madrid. MÉDICINA INTERNA - APARATO DIGESTIVO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON.

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2, antes Castelar, de 10 a 1 y de 4 a 6, mientras las actuales circunstancias le impidan reintegrarse a su Clínica de Madrid.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio. SANTO DOMINGO, 11 - 2.º - TEL. 309. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana).

Gran Café-Bar La Terraza. Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3. Instalación modernísima - Gran confort. Servicio esmerado - Artículos de primera calidad. Licores de las mejores marcas. Cocktelaría fina - Gran variación de tapas. Café y copa de coñac 0'90 incluidos los impuestos. Se despacha cerveza en Bock.

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

CARBONES. En los Almacenes de ARIAS AMEDÍN, del Campo del Castillo, se recibió el mejor carbón especial para cocinas económicas y calefacción. SE SIRVE A DOMICILIO. TELÉFONO NÚM. 46 - LUGO.

Hierros. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11.

PRIMO ROCA NOVO MÉDICO. Para el próximo mes de diciembre trasladará su consulta a la Plaza de España números 6 y 7 (NUEVO EDIFICIO DE LOS SOPORTALES).

Luis Cedrón del Valle. Procurador de los Tribunales. Pone en conocimiento de sus amistades y clientela, el traslado de su despacho a la Calle Conde Pallares, 5 bis, 2.º (Frente a la antigua Farmacia de Iglesias) TELÉFONO 243.-LUGO

ANGELA PARDO CELADA MÉDICO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños primera infancia. Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid. Ex-Ayudante del Doctor Varela Radio en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid). Ex-ayudante de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo). Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde. San Pedro, núm. 30-2.º LUGO Teléfono, núm. 413

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. NEURASTENIA - IMPOTENCIA - FLECTRICIDAD MEDICA. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

NO DEJE DE VISITAR LA NUEVA PELUQUERIA BILBAINA. Instalada en la calle de Matías López.-SARRIA. En esta Peluquería encontrará confort y trabajo esmerado por disponer de líquidos inmejorables y personal competente. PRECIO DE LOS SERVICIOS PERMANENTES. Pe rmanente corriente. 10 pesetas. Idem ondas y rizos. 15 » Idem toda de rizos. 20 » Idem ondas naturales y rizos. 20 » Idem con aparato «Eugene». 40 y 25 » Lavado de cabeza. 1'00 » Corte de pelo. 1'00 » Cejas. 1'00 » Manicura. 2'50 » Rizado de tenacilla. 2'50 »

EL SEÑOR Don Manuel Viñas Castro. Falleció en su casa de Paredes (San Félix de Muja) a las tres de la madrugada del día 26 A LOS 66 AÑOS DE EDAD después de haber recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada esposa, D.ª Angela Fernández Saavedra; sus hijos, D. Manuel (ausente), D. José, D. Faustino y D. Domingo; hijas políticas, D.ª Estrella Fernández (ausente), doña María Carricoba y D.ª Juanita Sánchez; nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo día 28, a las nueve de la mañana, y seguidamente se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de San Félix de Muja. Paredes, 27 de noviembre de 1937.

LA SEÑORA Doña Antonia Novoa Lugilde. que falleció a las cuatro y media de la tarde del día 25 A LOS 90 AÑOS DE EDAD después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P. Sus hijos, D.ª Antonia, D. Manuel, maestro herrador de primera; D. José, maestro herrador de primera; D.ª Francisca y D. Domingo, industrial de esta plaza; hijas políticas, doña Josefa Cao Pose, D.ª Isabel Ares y D.ª Virtudes Arias Castro, y demás familia, RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al fúne-al de entierro que se celebrará, hoy sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver a la una de este día, desde la casa mortuoria Ronda del Miño núm 16, al cementerio general; favor por lo que anticipan gracias. Lugo, 27 de noviembre de 1937.

EL SEÑOR Don Manuel López Arias. Oficial mayor jubilado de la Excm. Diputación provincial. FALLECIÓ EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE A LOS 76 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos, D.ª María del Pilar, D. Manuel y D.ª María de las Ermitas; hijos políticos, don Fernando Gil de Bernabé Martín y D. Juan Antonio Fernández Seisdedos; nietos y demás familia, RUECAN una oración por el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Froilán (San Juan de Dios) a las doce del día de hoy y a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Plaza de Santo Domingo, 9-3.º, al cementerio general; por cuyos favores les quedarán muy reconocidos. Lugo, 27 de noviembre de 1937. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

EL PROGRESO hace veinte años

UNA MANIFESTACION

27 de noviembre de 1917.—Con perfecto orden se celebró la manifestación organizada por el Centro de Labradores de Lugo.

Tenía por objeto protestar de los retrasos que sufrían los transportes, sobre todo de la falta de vagones para embarcar ganado.

En el campo de la Feria se reunieron muchas personas para oír a los oradores. Hablaron los señores don Jesús Cora Lira, por la Sociedad de Labradores; don José Gayoso Lois, a petición también de dicha sociedad; don José Gayoso Castro, por la Cámara de Comercio.

Luego se organizó la manifestación que la presidían el senador don Dositheo Neira Gayoso, el alcalde don Ángel López Pérez y diferentes representantes de las fuerzas vivas de la población.

Llegada la manifestación al Gobierno civil, el concejal electo del Ayuntamiento señor Tellado rogó a los manifestantes que se disolviesen. Entonces se oyeron insistentes voces de ¡a la estación!

El gobernador civil don Camilo González Meléndez dirigió a los manifestantes breves palabras, invitándoles a disolverse.

Fermin Izurdiaga hablará estos días a las Falanges gallegas

Hoy sábado, es esperado en Vigo el Delegado Nacional de Prensa y Propaganda y Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Fermin Izurdiaga, quien viene a Galicia para hablar a las Falanges gallegas.

El camarada Izurdiaga, dará conferencias en algunas poblaciones de la región. La primera tendrá lugar mañana domingo a las once en el Teatro García Barbón de Vigo.

En estas conferencias dirigirá el Consejero Nacional Izurdiaga, las consignas supremas de estos días transcendentales.

Sabemos que de Lugo y de diversos puntos de la provincia, son muchísimas las personas que se desplazarán a la ciudad herculina, para escuchar la conferencia del Jefe Nacional de Prensa y Propaganda de Falange.

Extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente: Circular del Gobierno civil concediendo un plazo de ocho días a las Juntas municipales para que envíen al Negociado del «Plato único» y «Día sin postre» de la provincia las fichas y relaciones de los contribuyentes.

Circular referente a la sindicación de todos los contratistas de Obras públicas. Certificaciones sobre expedientes de responsabilidad civil contra determinados vecinos de la provincia.

Relación provisional de aspirantes a la regencia interina de escuelas en esta provincia. Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del corriente mes.

De la Alcaldía

Subsidio a familias de combatientes pobres.—Nómina del mes de noviembre. Durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de diciembre en el salón de sesiones de este Ayuntamiento y horas de nueve a trece y de quince a diecisiete por el riguroso orden que a continuación se expresa, se procederá al pago a los beneficiarios a quienes la Junta concedió el derecho al percibo, debiendo de presentar justificante al igual que en meses anteriores de la situación de soldado o soldados. No se satisfará en los días señalados más subsidios que a aquellos que les corresponde, con arreglo al orden siguiente.

Por las mañanas a las parroquias. Por las tardes a las de la capital. Día 1, apellidos comprendidos en la A. a la F. Día 2, ídem ídem, entre la G. a la M. Día 3, ídem ídem, entre la N. a la R. Día 4, ídem ídem, entre la S. a la Z.

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUGÍA - PARTOS - TRAUMATOLOGÍA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X - ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

Gobierno civil de la provincia de Lugo

Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso

Por el presente se anuncia un concurso para la provisión interina de las siguientes plazas: Dos de practicante, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas cada una. Los que las desempeñen tendrán las obligaciones siguientes:

Asistencia diaria de cuatro horas por la mañana y cuatro por la tarde en salas, quirófanos, curas, etc., alternando en el trabajo de tal suerte que por períodos semanales se repartan la asistencia de mujeres y hombres, para que no haya sectores a los cuales dediquen servicios exclusivos y continuados.

Estarán exentos del deber de guardia nocturna, como no sea en caso de trabajo excesivo por enfermedad o ausencia de alguno de los médicos, en cuyo caso tendrán los enfermeros que aliviar el que hacer general, conforme ordene el Médico-Director.

Cuatro plazas de enfermeras con el sueldo anual de 2.500 pesetas cada una. Con las mismas las funciones técnico-auxiliares complementarias, lo mismo que ayuda de salas y de los restantes servicios médicos que hubiere.

Sus horas mínimas de labor son ocho cada día, distribuidas, por mitad en mañana y tarde, correspondiéndoles asimismo la guardia nocturna del Sanatorio-Enfermería, que harán alternativamente, en «Bastos» Sanatorio de Lugo, días sucesivos o en semanas sucesivas.

Tres plazas de sirvientes varones y tres hembras y un pinche de cocina, todos ellos con el sueldo anual de 2.100 pesetas cada uno. Estas plazas serán provistas con la condición indispensable de que los que las desempeñen darán cima a sus obligaciones diarias, y por tanto, aunque los quehaceres que les están encomendados exijan una mayor jornada que la de ocho horas, tipo de labor para todas aquellas.

El tiempo estará subordinado a la perfección y conclusión del servicio de cada día y nunca será limitado, siendo de incumbencia de los empleados aludidos, todas las atenciones domésticas de limpieza inherentes al Centro.

Una plaza de conserje con 2.000 pesetas anuales, siendo sus obligaciones: Servicio de portería e introducción de visitantes. Ayuda directa al Secretario-Administrador como auxiliar suyo para cuantos trabajos se hagan de competencia de aquél, siendo inherente a la citada plaza de conserje, la residencia fija en el Sanatorio-Enfermería.

Una plaza de Secretario-Administrador con el sueldo anual de pesetas 4.000. Si el que la desempeñe perteneciese a un cargo administrativo Central, tendrá que renunciar a él. Será de su incumbencia plena la

administración del Establecimiento. Dará cuenta durante los tres primeros días de cada mes, a los Comités Delegados provinciales de las inversiones hechas durante el mes anterior y los ingresos habidos durante el mismo y demás obligaciones que le impone el Reglamento de Sanatorios-Enfermerías.

Se dará preferencia a las condiciones y méritos siguientes: Para practicantes y enfermeras: Primero.—Aptitud física, siendo el Director del Establecimiento Sanatorio-Enfermería, el encargado de hacer el examen y reconocimiento.

Segundo.—Título oficial del Estado y calificación obtenida con preferencia la máxima. Tercero.—Trabajos realizados en Establecimientos de garantía científica.

Cuarto.—Haber prestado servicios durante el Glorioso movimiento Nacional en algún Hospital por un plazo mínimo de seis meses. Quinto.—Tener algún familiar prestando servicios a la Patria o pérdida de alguno en defensa de aquélla.

Sexto.—No haber pertenecido ni simpatizado con partidos integrantes del llamado Frente Popular. Para los cargos siguientes de los siguientes, conserje, secretario administrativo, etc. Primero.—Será condición indispensable no haber pertenecido ni simpatizado con partidos pertenecientes al Frente Popular.

Segundo.—Aptitud física, siendo el Director del establecimiento el encargado de hacer el examen y reconocimiento. Tercero.—Tener algún familiar prestando servicios a la Patria, o pérdida de alguno en defensa de aquélla.

Cuarto.—Haber ayudado al Glorioso Movimiento Nacional. Se hace público asimismo, que las instancias se presentarán en el Gobierno civil, dirigidas al Excmo. señor Gobernador-Presidente del Comité Delegado del Patronato Nacional antituberculoso, en el plazo de seis días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, acompañando a la expresada instancia todos los documentos que se estimen por los interesados méritos para aptar a las referidas plazas.

Lugo, 26 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—El Gobernador civil interino, presidente del Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso, Fernando Tallón Cantero.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE LUGO Y ORENSE

A los efectos consiguientes se recuerda a todos los industriales harineros y almacenistas de trigo la obligación que tienen de dar el cumplimiento a lo que dispone el artículo 133 del Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley número 341 de Ordenación Triguera, que copiado literalmente dice así:

«Artículo 133. Los industriales harineros y almacenistas trigueros están obligados a llevar un libro oficial en que se anoten sucesiva y correlativamente todas las adquisiciones y ventas de trigos y sus harinas, que estará en todo momento a disposición de los funcionarios del Servicio Nacional del Trigo y de las Secciones Agronómicas, debiendo llevarlo con toda exactitud y puntualidad.

Mensualmente se presentarán a las Jefaturas Comarcal y Provincial del Servicio Nacional del Trigo y a la Sección Agronómica correspondiente, ejemplares idénticos de declaraciones juradas que resumán los datos del movimiento de mercancías en los almacenes de cuantos tienen que llevar el libro oficial de operaciones, habiendo de acompañar los no harineros declaración nominativa y detallada de sus compras con el ejemplar que remitan a la Jefatura Comarcal.

Estos resúmenes mensuales se presentarán dentro de los cinco días primeros del mes inmediato». Y comenzando a regir lo consignado en la anterior disposición en estas provincias de Lugo y Orense a partir del día primero del próximo mes de diciembre, se advierte a dichos industriales harineros y almacenistas trigueros que dentro del plazo legal citado deben presentar las debidas declaraciones juradas en esta Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, cuyas oficinas se hallan instaladas provisionalmente en la Sección Agronómica de Lugo.

Lugo, noviembre de 1937, Segundo Año Triunfal. El Jefe Provincial

Cuajo líquido Clase superior DROGUERIA GALAICA

La revista «Vértice» Hemos recibido el número 5 de la magnífica revista nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, «Vértice», que ha tenido la atención de enviarnos el delegado provincial de dicha publicación en Lugo, don Francisco Esteban, de la «Libería Celta».

Un año de AUXILIO SOCIAL 20.562.378 comidas

LA CHARLA DEL GENERAL Cuando la escuadra inglesa llegó a Valencia

NEGRO Y UNA COMISION INGLESA Sevilla.—El general Queipo del Llano comenzó anoche su charla dando lectura a una carta recibida de un antiguo amigo suyo salido de la zona roja hace más de un mes.

LA CHARLA DEL GENERAL Cuando la escuadra inglesa llegó a Valencia

NEGRO Y UNA COMISION INGLESA Sevilla.—El general Queipo del Llano comenzó anoche su charla dando lectura a una carta recibida de un antiguo amigo suyo salido de la zona roja hace más de un mes.

LA CHARLA DEL GENERAL Cuando la escuadra inglesa llegó a Valencia

NEGRO Y UNA COMISION INGLESA Sevilla.—El general Queipo del Llano comenzó anoche su charla dando lectura a una carta recibida de un antiguo amigo suyo salido de la zona roja hace más de un mes.

LA CHARLA DEL GENERAL Cuando la escuadra inglesa llegó a Valencia

NEGRO Y UNA COMISION INGLESA Sevilla.—El general Queipo del Llano comenzó anoche su charla dando lectura a una carta recibida de un antiguo amigo suyo salido de la zona roja hace más de un mes.

LA CHARLA DEL GENERAL Cuando la escuadra inglesa llegó a Valencia

LA CIUDAD

El delegado de Orden público señor Rojas ha hecho públicas unas normas por las que se han de regir todos los espectáculos públicos, cafés, bares, tabernas, etcétera de la población. Todos estos locales han de quedar cerrados, el que más tarde, a las doce y media de la noche. En otro lugar de este número se da cuenta detallada de lo dispuesto, que comenzará a regir el próximo lunes.

El Cantón ha quedado despejado desde ayer. La valla de las obras particulares que allí se vienen efectuando, ha desaparecido, hallándose ahora aquel paseo y los soportales, libres para el tránsito.

Hubo bastante buen mercado de cerdos para la matanza. El número de transacciones efectuadas, sin ser extraordinario, fue grande. Los cines repitieron sus interesantes programas del día anterior. El tiempo siguió mojado. De temperatura, bien. La guerra: Sin novedad en el frente.

Estación de Lugo. Vagones completos puestos al descargo el día 25 de Nov. de 1937. Consignatarios: Juan Gómez, M. Borrego, Ayuntamiento, Camerana, ídem, J. Freire, José Alvarez, J. Graña, José Alvarez, Emilio Martín, Antonio Prieto, Antonio Abui, G. Valcárcel, Antonio Modia, Ramón Jato, José Herrero, Ángel Santos.

Para teñir en negro Tintes «El Gallo» El mejor negro que se fabrica DROGUERIA GALAICA

NECROLOGIA La pertinaz dolencia que desde hace tiempo aquejaba al oficial mayor de la Diputación Provincial, jubilado, don Manuel López Arias, tuvo ayer el temido fatal desenlace, dejando de existir.

Productos para hacer jabón y lejía Facilitamos fórmulas gratis DROGUERIA GALAICA

Farmacias de guardia Farmacia de guardia durante la noche del 27 de noviembre al 28 de diciembre: Doña María Díaz Gallego, Puerta de San Fernando.

Almacén de Carbones. Carbones del Fabero para cocina y calefacción, vegetal para plancha y brasero Para avisos: Timaría número 18 Teléfono 180. LUGO

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

LA CIUDAD

Sección religiosa. El domingo, 28, celebra sus cultos mensuales la piadosa Asociación de Hijas de María, con misa de comunión a las ocho y media, ejercicios vespertinos a las seis.

Estos cultos servirán como de preparación a la solemnisísima novena que dicha Asociación consagra anualmente a la Santísima Virgen en el misterio augusto de su inmaculada Concepción y que dará comienzo el martes 30, predicando el notable orador sagrado don Gregorio Saavedra Ascáriz, penitenciario de la S. I. C. B. Todos los días del novenario se dirá la santa misa en el altar de la Purísima a las ocho y media, aplicándose por las cosas fallecidas. A la tarde será a las seis.

Se ruega a todas las asociadas su puntual asistencia con la medalla insignia. Santa Iglesia Catedral Basílica. Mañana, primer domingo de Adviento, predicará en la misa conventual un R. P. Franciscano del Convento de esta ciudad.

Productos para hacer jabón y lejía Facilitamos fórmulas gratis DROGUERIA GALAICA

Farmacias de guardia Farmacia de guardia durante la noche del 27 de noviembre al 28 de diciembre: Doña María Díaz Gallego, Puerta de San Fernando.

Almacén de Carbones. Carbones del Fabero para cocina y calefacción, vegetal para plancha y brasero Para avisos: Timaría número 18 Teléfono 180. LUGO

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.

De la Policía urbana Precios del mercado de ayer. Centeno, los diez kilos, 4,25 pesetas; maíz, ídem, 4,50; judías, ídem, 4,50; Huevo, docena, 3,30 y 2,90; patatas los 50 kilos, 10,50; castañas ferrado, 2,25; manteca, ídem, 4,50; tocino ídem, 4,50.